

Irapuato, Gto., a 02 de septiembre de 2024

Oficio Núm.: OIC/00297/2024

ASUNTO: Informe de Resultados Ref OIC-A9/03-2024

Héctor Arturo Rangel Rangel

Coordinador Jurídico

Presente

En relación al Programa Anual de Auditoría y Revisiones 2024, autorizado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria No. 12/2023, se emitió el oficio OIC/00268/2024 para el inicio de la Revisión **OIC-A09/03-2024**, denominada “**Suministro de Combustible**”, siendo la revisión a la **Coordinación Jurídica**.

Sírvase al efecto, encontrar anexo el Informe de Resultados de Auditoría OIC-A09/03-2024 “Suministro de Combustible”, solicitando la atención a la observación determinada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 65, 67 fracciones V, VI, VII, VIII y XV, y 70 fracciones V y VI del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente

Francisco Jiménez Elizarraraz

Titular del Órgano Interno de Control

c.c.p - Gustavo Hernández Pérez - Auditor(a)



Norma Mexicana
NMX-E-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



Referencia de anexos al asunto:

Informe Resultados OIC A09 03 2024.pdf 1044584 bytes